

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de Marzo del año dos mil trece a las doce horas, en lugar social donde funciona la Compañía CONSTRUCLERNA S.A., situada Kennedy Norte José Falconi Mz. 102 y Eugenio Almazán No. 5 y 6, se reúne los accionistas Vera Grunauer Carlos Ernesto y Vera Grunauer Luis Eduardo, Jose Francisco Vera Grunauer, Juan Grabirle Vera Grunauer, todos ellos integrantes del ciento por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General, con el objetivo a tratar sobre los resultados económicos obtenidos del ejercicio cerrado al treinta y uno de Diciembre del año dos mil doce.

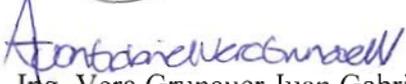
Actúa como presidente el Arq. Luis Eduardo Vera Grunauer. y como secretario El Ing. Carlos Ernesto Vera Grunauer, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados y adjuntos a estos informes los estados financieros, entregados por el contador de la empresa C.P.A. Alay Quiroz Soraida, como son el Balance General y el Estado de Resultados.

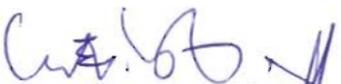
Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias deliberaciones los accionistas aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efectos de la declaración de impuesto a la Renta. En este ejercicio económico comprendido desde el primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil doce la empresa tuvo una ganancia de US\$ 2.424.61 después de la participación a empleados, la misma que será distribuida de la siguiente manera, 10% empleados y 5% cargas familiares, pago del 23% del impuesto a la renta y el saldo para ser repartido entre los accionistas.

En esta junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del año dos mil doce y recae en la señora Eliot James Córdova Tumbaco.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar El Sr. Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Una vez reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en todas y cada una de las partes. Siendo las doce horas el Presidente da por terminada la cesión de Junta General; firmando para constancia de la misma el Presidente y el Secretario.


Ing. Vera Grunauer Carlos Ernesto
Presidente


Ing. Vera Grunauer Juan Gabriel
Socio


Arq. Vera Grunauer Luis Eduardo
Secretario


Eco. Vera Grunauer Jose Francisco
Socio